



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

22600***Sanidad.- Animales.- ERA 20-14.- Notificación audiencia***

Per no haberse podido efectuar las notificaciones en los domicilios que figuran en los respectivos expediente, no haber contestado a los avisos dejados y no tener conocimiento de ningún otro en el cual llevarlas a cabo, por el presente edicto se comunica a las personas que a continuación se relacionan, que se ha puesto de manifiesto, mediante denuncia de la Policía Local, de que es tenedor de un perro de raza potencialmente peligrosa, comprendida dentro del ámbito de aplicación del Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo, Reglamento de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos, sin que conste que disponen de la preceptiva licencia ni que lo tengan inscrito en el Registro Municipal de Animales Potencialmente Peligrosos, indicándoles que disponen del plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente edicto, para acreditar, previa a la resolución de intervención del mismo, la posesión de la licencia administrativa que posibilite la tenencia del mencionado animal, establecida en el artículo 3 de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos (BOE núm. 307, de 24/12/1999):

- Exp.: ERA 20-14 Juan Moreno Heredia

Dicha notificación se halla de manifiesto en las oficinas del Area delegada de Sanitat i Consum, a las a que pueden acudir para ser debidamente notificados e informados; plaza Santa Eulalia, 9, 4º, teléfono 971 225900 ext 1164, de lunes a viernes, de 09:30 a 13:30 horas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el apartado 4º del artículo 59 de la Ley 30/1992, del 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Palma 16 de diciembre de 2014

La jefe de departamento
Rosa Llinàs Bosch

